

Apéndice 3.12: Venezuela otorga a Uruguay



ANEXO II - Programa de Liberación Comercial				
Apéndice 3.12				
Desgravación con dos o más cronogramas aplicables a cada ítem u otras condiciones de negociación				
Preferencias otorgadas por la República Bolivariana de Venezuela a la República Oriental del Uruguay				
NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
02013000	Deshuesada		C12.b	Sólo la cuantía de 1.500 TM (distribuida entre los ítem 02013000 y 02023000) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
02013000	Deshuesada			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación. Sin embargo, se les aplicará la preferencia del 15%, la cual permanecerá congelada durante el plazo de desgravación de la cuantía, y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
02023000	Deshuesada		C12.b	Sólo la cuantía de 1.500 TM (distribuida entre los ítem 02013000 y 02023000) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
02023000	Deshuesada		"	Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación. Sin embargo, se les aplicará la preferencia del 15%, la cual permanecerá congelada durante el plazo de desgravación de la cuantía, y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.

Handwritten initials/signature

Handwritten initials/signature

Large handwritten signature and initials



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04022110	Leche		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04022110	Leche			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04022120	Nata (crema)		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04022120	Nata (crema)			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
04022910	Leche		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04022910	Leche			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04022920	Nata (crema)		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04022920	Nata (crema)			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04029110	Leche		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.

ref
CP

RA
L

ML



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
04029110	Leche			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04029120	Nata (crema)		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04029120	Nata (crema)			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04029910	Leche		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04029910	Leche		"	Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.

Handwritten initials/signature

Handwritten initials/signature

Handwritten initials/signature



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
04029920	Nata (crema)		C11	Sólo la cuantía de 5.900 TM (distribuidas entre los ítem 04021000, 04022110, 04022120, 04022910, 04022920, 04029110, 04029120, 04029910, 04029920) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 6% anual.
04029920	Nata (crema)			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
04059010	Aceite butírico ("butteroil")	Deshidratado	B6.h	
04059010	Aceite butírico ("butteroil")	Los demás	A14	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	Queso con un contenido de humedad sin materia grasa superior o igual al 50 % pero inferior al 56 % en peso, excepto gruyere, parmesano y romano	B6.e	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	Queso con un contenido de humedad sin materia grasa superior al 69 % en peso	B6.g	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	Los demás	A14	
04069000	Los demás quesos	Queso con un contenido de humedad sin materia grasa superior o igual al 50 % pero inferior al 56 % en peso, excepto gruyere, parmesano y romano	B6.e	
04069000	Los demás quesos	Queso con un contenido de humedad sin materia grasa superior al 69 % en peso	B6.g	

Handwritten signatures and initials.

Large handwritten signature and initials.

Handwritten mark.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
04069000	Los demás quesos	Con un contenido de humedad sin materia grasa superior o igual al 56% pero inferior al 69% en peso	A14	A partir de la entrada en vigencia del acuerdo, Venezuela otorgará a la República Oriental del Uruguay una preferencia inicial del 40 (cuarenta) %, la que a partir del 01/01/07 pasará a ser del 50 (cincuenta) %. Seguidamente, a partir del 01/01/08, se ajustará al cronograma de desgravación A14.
04069000	Los demás quesos	Los demás	A14	
07032000	Ajos	Para siembra	D9	
07032000	Ajos	Los demás	C11	
07122000	Cebollas	Cebollas deshidratadas, cortadas en trozos o rodajas	B6.h	
07122000	Cebollas	Las demás cebollas deshidratadas	B6.e	
07122000	Cebollas	Los demás	A14	
07129019	Las demás	Perejil	C12.d	
07129019	Las demás	Espinacas deshidratadas, excepto cortadas en trozos o rodajas	C12.c	
07129019	Las demás	Las demás	C11	
07141000	Raíces de mandioca (yuca)*	Para siembra	D9	
07141000	Raíces de mandioca (yuca)*	Las demás	C11	
09011110	En grano	Para siembra	D9	
09011110	En grano	Las demás	C11	
10011000	Trigo duro	Para siembra	D9	
10011000	Trigo duro	Las demás	A13	
10019010	Trigo	Para siembra	D9	
10019010	Trigo	Las demás	A13	
10061010	Sin escaldar	Para siembra	D9	
10061010	Sin escaldar	Las demás	C11	

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature 'me' at the bottom center.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
10070000	Sorgo de grano (granífero).	Para siembra	D9	
10070000	Sorgo de grano (granífero).	Las demás	A14	
11042200	De avena	Mondados (descascarados)	B6.i	
11042200	De avena	Las demás	A14	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N. 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	De lino (de linaza) oxidados	B6.d	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N. 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	Las demás	A14	

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C11	Sólo la cuantía de 2.300 kilos (distribuidas entre los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010, 16029020) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
16021000	Preparaciones homogeneizadas			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C11	Sólo la cuantía de 2.300 kilos (distribuidas entre los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010, 16029020) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
16025000	De la especie bovina		C11	Sólo la cuantía de 2.300 kilos (distribuidas entre los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010, 16029020) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
16025000	De la especie bovina			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.

ref

CP

Handwritten signatures and initials



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
16029010	De carne o despojos		C11	Sólo la cuantía de 2.300 kilos (distribuidas entre los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010, 16029020) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
16029010	De carne o despojos			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
16029020	De sangre		C11	Sólo la cuantía de 2.300 kilos (distribuidas entre los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010, 16029020) se desgravará en el plazo indicado. Dicha cuantía tendrá una tasa de crecimiento del 3% anual.
16029020	De sangre			Las importaciones que se realicen fuera de la cuantía señalada no estarán sujetas al cronograma de desgravación y una vez finalizado éste, se evaluarán las condiciones de la desgravación.
18010010	Crudo	Para siembra	D9	
18010010	Crudo	Los demás	A14	
19019040	Dulce de leche	En forma distinta a bocadillos y confites	B6.f	
19019040	Dulce de leche	Los demás	A14	
25161100	En bruto o desbastado	De espesor igual o inferior a 25 cm., en bruto (en bloques, en trozos)	B6.g	
25161100	En bruto o desbastado	Los demás en bruto (en bloques, en trozos)	B6.h	
25161100	En bruto o desbastado	Los demás	A14	
35019019	Los demás	Caseinato de calcio	B6.d	
35019019	Los demás	Los demás	A14	

Leaf

[Handwritten signature]

uo

[Large handwritten signature]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
38190000	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70% en peso de dichos aceites.		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
39239000	Los demás	Porta envases de plástico	D9	
39239000	Los demás	Los demás	A14	
39263000	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
39269000	Las demás	Porta envases de plástico	D9	
39269000	Las demás	Los demás	C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40091000	Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40092000	Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, sin accesorios		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40093000	Reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Ref



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
40094000	Reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40095000	Con accesorios		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40102100	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm, incluso estriadas, de sección trapezoidal		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40102200	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm, incluso estriadas, de sección trapezoidal		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40102300	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm, con muescas (sincrónicas)		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40102400	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm, con muescas (sincrónicas)		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40111000	Del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon"- y los de carreras)		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten mark



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
40112000	Del tipo de los utilizados en autobuses o camiones		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40129010	Protectores ("flaps")		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40129090	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40131000	Del tipo de las utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon"- y los de carreras), en autobuses o camiones		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40161000	De caucho celular		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40169300	Juntas o empaquetaduras		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
40169900	Las demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
42021100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Carteras	B6.d	
42021100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Los demás	A14	
42022100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Bolsos de mano, de cuero	B6.d	
42022100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Los demás	A14	
42023100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Billeteras y portamonedas	B6.b	
42023100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Los demás	A14	
42029100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Otros bolsos	B6.d	
42029100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	Los demás	A14	
42031090	Las demás	Chaquetas de gamuza o agamuzadas	B6.d	
42031090	Las demás	Chaquetas, sacos de cuero de bovino y ovino	B6.d	
42031090	Las demás	Los demás	A14	
42033090	Los demás	Cinturones de cuero de bovino y ovino	B6.d	
42033090	Los demás	Los demás	A14	
43031000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir	Prendas de vestir de pieles de ovino	B6.b	

Ref
UP

RA

no



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
43031000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir	Los demás	A14	
45049020	Juntas, discos, arandelas, manguitos y demás artículos de estanqueidad		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
51012100	Lana esquilada	De finura 48 s o más	B6.c	
51012100	Lana esquilada	Los demás	A14	
51012900	Las demás	De finura 48 s o más	B6.c	
51012900	Las demás	Los demás	A14	
51013000	Carbonizada	De finura 48 s o más	B6.c	
51013000	Carbonizada	Los demás	A14	
51052910	"Tops"	Peinada sin mezclar	B6.d	
51052910	"Tops"	Los demás	D9	
58063200	De fibras sintéticas o artificiales	Cintas de fibras sintéticas compuestas por una de gancho y otra de pelusa, para adherirse entre si	B6.e	
58063200	De fibras sintéticas o artificiales	Los demás	A14	
63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	De lana	B6.e	
63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	Los demás	A14	
68129000	Las demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signatures and initials:
 [Signature] [Initials]

Handwritten signatures and initials:
 [Signature] [Signature]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
68131000	Guarniciones para frenos		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
68139010	Guarniciones para embragues		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
68139090	Las demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
69091990	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
70071110	Curvo		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
70071190	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
70072110	Curvo		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Ref
CP

RAV

WQ



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
70072190	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
70091000	Espejos retrovisores para vehículos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
70140000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida N. 70.15), sin trabajar ópticamente.		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
71162000	De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	De piedras semipreciosas	B6.e	
71162000	De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	Los demás	A14	
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73181100	Tirafondos		A14 "	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73181300	Escarpas y armellas, roscadas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

Large handwritten signature



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
73181400	Tornillos taladradores		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73181600	Tuercas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73181900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73182100	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73182200	Las demás arandelas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73182300	Remaches		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
73182400	Pasadores, clavijas y chavetas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73182900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73201000	Ballestas y sus hojas		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
73202000	Muelles (resortes) helicoidales		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
76130000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio.		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
83012000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
83021000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y demás goznes)		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

ref
CP
ue

E
L
Ad
J



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
83023000	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84099100	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84099900	Las demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84135000	Las demás bombas volumétricas alternativas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84139100	De bombas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84141000	Bombas de vacío		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84145900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

leg
CPD

RA

no



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
84152000	Del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84159000	Partes		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84189900	Las demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84212300	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84212900	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84213100	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84213900	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signatures and initials:
 [Signature] [Signature] [Signature]

Handwritten signatures and initials:
 [Signature] [Signature]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
84219900	Las demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84248190	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84248990	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84254200	Los demás gatos hidráulicos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84254900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84305000	Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84791000	Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
84818090	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84821000	Rodamientos de bolas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84822000	Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos cónicos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84823000	Rodamientos de rodillos en forma de tonel		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84824000	Rodamientos de agujas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84825000	Rodamientos de rodillos cilíndricos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84828000	Los demás, incluidos los rodamientos combinados		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
84829100	Bolas, rodillos y agujas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84831000	Árboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84832000	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84833000	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84834000	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84836000	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

ref
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

uo



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
84839000	Partes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84842000	Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84849000	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
84859000	Las demás	Aros de obturación (retenes), retenedores o estoperas, para grasas o aceites	B6.i	
84859000	Las demás	Los demás	A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85013100	De potencia inferior o igual a 750 W		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85013200	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
85071000	De plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85072000	Los demás acumuladores de plomo		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85079000	Partes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85111000	Bujías de encendido		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85112000	Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85113000	Distribuidores; bobinas de encendido		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85114000	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
85115000	Los demás generadores		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85118000	Los demás aparatos y dispositivos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85119000	Partes		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85122000	Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85123000	Aparatos de señalización acústica		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85124000	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho		A14 "	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85129000	Partes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signatures and initials:
 [Signature] CAP ne

Handwritten signatures and initials:
 [Signature] [Signature]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
85182900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85199300	Los demás tocacasetes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85199900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85272100	Combinados con grabador o reproductor de sonido		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85272900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85291000	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85299000	Las demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Ref



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
85311000	Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85318000	Los demás aparatos		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85319000	Partes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85332100	De potencia inferior o igual a 20 W		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85365000	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85392900	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85432000	Generadores de señales		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Ref

CP me

[Handwritten signature and scribbles]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
85443010	Con piezas de conexión		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
85443090	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87011000	Motocultores		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87012000	Tractores de carretera para semirremolques		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87019000	Los demás		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87021000	Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)		C11 "	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87029000	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
87032100	De cilindrada inferior o igual a 1.000 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87032200	De cilindrada superior a 1.000 cm3 pero inferior o igual a 1.500 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87032300	De cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 3.000 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87032400	De cilindrada superior a 3.000 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87033100	De cilindrada inferior o igual a 1.500 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87033200	De cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 2.500 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87033300	De cilindrada superior a 2.500 cm3		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
87039000	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87042100	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87042200	De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87042300	De peso total con carga máxima superior a 20 t		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87043100	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87043200	De peso total con carga máxima superior a 5 t		C11 "	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87049000	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
87051000	Camiones grúa		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87052000	Camiones automóviles para sondeo o perforación		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87053000	Camiones de bomberos		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87054000	Camiones hormigonera		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87059000	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87060000	Chasis de vehículos automóviles de las partidas Ns. 87.01 a 87.05, equipados con su motor.		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87071000	De vehículos de la partida N. 87.03		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Ref

me

R LAD



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
87079000	Las demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87081000	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87082100	Cinturones de seguridad		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87082900	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87083100	Guarniciones de frenos montadas		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87083900	Los demás		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87085000	Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

Ref

CRD

Handwritten signatures and marks

Handwritten mark



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Notas
87086000	Ejes portadores y sus partes		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87087000	Ruedas, sus partes y accesorios		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87088000	Amortiguadores de suspensión		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 54% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87089100	Radiadores		A14	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87089200	Silenciadores y tubos (caños) de escape		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87089300	Embragues y sus partes		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.
87089400	Volantes, columnas y cajas de dirección		C11	Aplicable hasta 31/12/2011. La República Bolivariana de Venezuela otorga 73% de preferencia fija a partir de 01/01/2012.

ref
CP *no*

E
W